

Facturación de las nuevas cuotas de afiliación y otras cuotas --Efectivo el 1 de julio de 2024

La facturación de la cuota semestral de afiliación de cada socio nuevo se efectúa el día primero del mes que ingresó y se prorratea a razón de \$4, dólares, desde el mes de ingreso hasta el último mes de ese semestre. Luego la cuota de afiliación completa por cada socio se factura semestralmente. La tabla a continuación da la relación de la facturación de cuota de afiliación en el transcurso del año:

Mes de ingreso del socios nuevo	Fecha de facturación por socio nuevo	Cuota semestral facturada por socio nuevo	Cuota de ingreso de nuevo socio (no se prorratea)	Total de facturación por cuota de ingreso y la semestral
Julio	1 de julio	\$ 24.00	\$ 35.00	\$ 59.00
Agosto	1 de agosto	20.00	35.00	55.00
Setiembre	1 de setiembre	16.00	35.00	51.00
Octubre	1 de octubre	12.00	35.00	47.00
Noviembre	1 de noviembre:	8.00	35.00	43.00
Diciembre	1 de diciembre	4.00	35.00	39.00
Enero	1 de enero	24.00	35.00	59.00
Febrero	1 de febrero	20.00	35.00	55.00
Marzo	1 de marzo	16.00	35.00	51.00
Abril	1 de abril	12.00	35.00	47.00
Mayo	1 de mayo	8.00	35.00	43.00
Junio	1 de junio	4.00	35.00	39.00

La facturación de la cuota de afiliación de un socio familiar o estudiante nuevo se efectúa el día primero del mes que ingresó y se prorratea a razón de \$ 2, dólares, desde el mes de ingreso hasta el último mes de ese semestre. Luego la cuota de afiliación por socio se factura semestralmente. La tabla a continuación da la relación de la facturación de cuota de afiliación en el transcurso del año:

Mes de ingreso de los socios nuevos	Fecha de facturación por socios nuevos	Cuota semestral facturada por cada socio nuevo familiar elegible	Cuota de ingreso de nuevo socio (no se prorratea)	Total de cuota de ingreso y cuota familiar semestral	Cuotas prorrateadas con exención de la cuota ingreso para socio estudiante
Julio	1 de julio	\$ 12.00	\$ 35.00	\$ 47.00	\$ 12.00
Agosto	1 de agosto	10.00	35.00	45.00	10.00
Setiembre	1 de setiembre	8.00	35.00	43.00	8.00
Octubre	1 de octubre	6.00	35.00	41.00	6.00
Noviembre	1 de noviembre	4.00	35.00	39.00	4.00
Diciembre	1 de diciembre	2.00	35.00	37.00	2.00
Enero	1 de enero	12.00	35.00	47.00	12.00
Febrero	1 de febrero	10.00	35.00	45.00	10.00
Marzo	1 de marzo	8.00	35.00	43.00	8.00
Abril	1 de abril	6.00	35.00	41.00	6.00
Mayo	1 de mayo	4.00	35.00	39.00	4.00
Junio	1 de junio	2.00	35.00	37.00	2.00

NOTA: LAS CUOTAS INTERNACIONALES NO INCLUYEN LAS CUOTAS DEL DISTRITO NI DEL DISTRITO MÚLTIPLE

FI-DB DP